

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA****Unidad Territorial:** COPILCO UNIVERSIDAD**Clave:** 03-024 **Dirección Distrital:** 26 **Demarcación Territorial:** Coyoacán

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión:		Ordinaria	<input type="checkbox"/>	Extraordinaria	<input checked="" type="checkbox"/>
---------------------------	--	------------------	--------------------------	-----------------------	-------------------------------------

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Virtual plataforma Microsoft Teams.

Fecha de la reunión:	Lunes 23 de mayo de 2022	Hora de inicio:	de 19:47	Hora de termino:	20:40
-----------------------------	--------------------------	------------------------	----------	-------------------------	-------

La reunión inició en:	<input type="checkbox"/>	Primera convocatoria	<input checked="" type="checkbox"/>	Segunda convocatoria
------------------------------	--------------------------	-----------------------------	-------------------------------------	-----------------------------

Reunión cancelada por:**Lista de asistencia**

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. SERGIO ERNESTO MORA MEJÍA

2. FRANCISCO DORADOR GONZÁLEZ

Atendiendo a la emergencia sanitaria que presenta el país, la ausencia de firma autógrafa no resta validez al acto, de conformidad con lo previsto en los acuerdos IECM/ACU-CG-031/2020, así como la Circular SA-010/2020, referentes a la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivos para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, en los cuáles se determinó, entre otras cuestiones, que el personal deberá estar disponible para la realización de sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias, esto es, desarrollar el trabajo atinente a distancia.

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrto26@iecm.mx o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su celebración, lo anterior para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes:	2	Mujeres:	0	Hombres:	2	Otro:	0
---	---	-----------------	---	-----------------	---	--------------	---

Lectura y aprobación del orden del día

Lista de asistencia y verificación de quorum.

Lectura y aprobación del Orden del Día.

- 1 Proceso de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno de mayo del año 2023.
- 2 Procedimiento de designación o insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno de mayo del año 2023.

Aprobada	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No	Por unanimidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Por mayoría de votos:	A favor	<input type="checkbox"/>	En contra	<input type="checkbox"/>
-----------------	-------------------------------------	----	--------------------------	----	-----------------------	-------------------------------------	------------------------------	---------	--------------------------	-----------	--------------------------

Asuntos a desahogar

1	Proceso de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno de mayo del año 2023.		
Inició a las:	19:55	Concluyó a las:	20:20
Observaciones de la deliberación:			
De conformidad a lo señalado en los artículos 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, se informó a los presentes que se seleccionara por insaculación a la persona			

Atendiendo a la emergencia sanitaria que presenta el país, la ausencia de firma autógrafa no resta validez al acto, de conformidad con lo previsto en los acuerdos IECM/ACU-CG-031/2020, así como la Circular SA-010/2020, referentes a la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivos para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, en los cuáles se determinó, entre otras cuestiones, que el personal deberá estar disponible para la realización de sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias, esto es, desarrollar el trabajo atinente a distancia.

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su celebración, lo anterior para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

integrante que será la Representante ante la Coordinadora de Participación Comunitaria y encargada de las actividades y, en su caso, dos auxiliares; además de informar que únicamente participaran en la insaculación los integrantes de la COPACO que se encuentren presentes y el periodo de representación será del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023.

Antes de Iniciar con la Insaculación el C. Francisco Dorador manifestó: No le gustaría ser parte de la representación por que hasta la fecha lo que ha visto, no es más que una simulación, me he percatado que las anteriores representaciones nunca, o al menos de la voz, no estuvo enterado de alguna reunión o actividad.

No me gustaría participar, simplemente para simular, yo he tratado de estar en todas las actividades y no sólo en las que pudiera parecer que me conviene.

También reiteró su inconformidad con los procedimientos burocráticos de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, que definitivamente no está funcionando y que está logrando quizá, la división entre vecinos; pero buscando hacer algo por la colonia, por todos los vecinos, y está de acuerdo con realizar la insaculación.

Reitera su queja por los procedimientos burocráticos absurdos en los que no se procura la participación ciudadana.

Por su parte el C. Sergio Mora Mejía, señaló que no obstante ser una COPACO de 6 integrantes, sólo participan activamente dos personas, que tanto la Dirección Distrital 26 como la representación de la COPACO han tratado de contactarlos vía telefónica y a través correos sin resultados.

Se procedió a pasar lista de asistencia de los presentes, encontrándose 2 personas integrantes de la COPACO al momento de realizar la insaculación para representante, una de las cuales ya había ostentado la representación por lo se acordó, aplicar en lo conducente, lo señalado en la fracción V, inciso b, numeral 1, de la Circular No. 45 expedida por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de fecha 22 de abril del año en curso; es decir, celebrar la reunión y realizar la insaculación respectiva, sin tomar en cuenta si una o ambas personas ya tuvieron la representación de la COPACO.

Por acuerdo de los integrantes de la COPACO se determinó que el nombre de la persona Representante del citado periodo será la que correspondan a la primera papeleta que se saque del contenedor transparente.

Atendiendo a la emergencia sanitaria que presenta el país, la ausencia de firma autógrafa no resta validez al acto, de conformidad con lo previsto en los acuerdos IECM/ACU-CG-031/2020, así como la Circular SA-010/2020, referentes a la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivos para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, en los cuáles se determinó, entre otras cuestiones, que el personal deberá estar disponible para la realización de sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias, esto es, desarrollar el trabajo atinente a distancia.

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su celebración, lo anterior para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM.

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Por consenso de la COPACO se acordó que sería el personal de la Dirección Distrital 26 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el encargado de extraer la papeleta, por lo que se designó a la C. María del Carmen Zúñiga Arriaga, Técnico Especializado C en Educación Cívica.

La primera papeleta extraída de la urna fue la del C. Francisco Dorador Gonzalez, a quien se le preguntó si aceptaba el cargo, a lo que manifestó que, sí la aceptaba porque sí estoy buscando el beneficio de la Colonia, la instalación de un sendero seguro, camina libre y camina segura.

En uso de la voz el C. Francisco Dorador Gonzalez solicitó al personal de la Dirección Distrital 26 una compilación de la legislación en la que pueda conocer sus derechos y obligaciones como representante e integrante de la COPACO.

Como resultado de la elección por procedimiento de insaculación, la persona que realizará los trabajos al interior de la COPACO es el:

C. Francisco Dorador González

2

Procedimiento de designación o insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023.

Inició a las:

20:22

Concluyó a las:

20:30

Una vez concluida la insaculación de la persona representante de la COPACO, se extrae de la urna la papeleta restante que corresponde al C. Sergio Ernesto Mora Mejía, como la persona que auxiliara en los trabajos de la COPACO en el periodo del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023.

Se le preguntó a la persona si acepta el cargo y manifestó que sí.

Como resultado de la elección por procedimiento de designación, la persona que auxiliará en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO es:

1era. Persona auxiliar

C. Sergio Ernesto Mora Mejía

Atendiendo a la emergencia sanitaria que presenta el país, la ausencia de firma autógrafa no resta validez al acto, de conformidad con lo previsto en los acuerdos IECM/ACU-CG-031/2020, así como la Circular SA-010/2020, referentes a la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivos para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, en los cuáles se determinó, entre otras cuestiones, que el personal deberá estar disponible para la realización de sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias, esto es, desarrollar el trabajo atinente a distancia.

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su celebración, lo anterior para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Finalmente se aprobó por unanimidad de los presentes que se hiciera del conocimiento de la Dirección Distrital 26 las nuevas representaciones y sea publicada en la versión electrónica de la presente Minuta con la debida protección de sus datos personales sensibles.

Fecha de elaboración de la minuta:	Lunes 23 de mayo de 2022	Elaboró:	Francisco Dorador González Sergio Ernesto Mora Mejía
---	---------------------------------	-----------------	---

Habiendo desahogados todos los asuntos incluidos en el orden del día, se levanta la presente MINUTA, misma que consta de 5 (cinco) fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se comunica a las personas integrantes por medio de correo electrónico.

Nombre completo

1. SERGIO ERNESTO MORA MEJÍA
2. FRANCISCO DORADOR GONZÁLEZ

Persona enterada

Sí	No	Sin confirmar
X		
X		

Atendiendo a la emergencia sanitaria que presenta el país, la ausencia de firma autógrafa no resta validez al acto, de conformidad con lo previsto en los acuerdos IECM/ACU-CG-031/2020, así como la Circular SA-010/2020, referentes a la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivos para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, en los cuáles se determinó, entre otras cuestiones, que el personal deberá estar disponible para la realización de sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias, esto es, desarrollar el trabajo atinente a distancia.

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su celebración, lo anterior para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM.